



# La Santa Sede

---

JUAN PABLO II

## **AUDIENCIA GENERAL**

*Miércoles 25 de enero de 1984*

1. "...Cuantas veces hicisteis eso a uno de estos mis hermanos menores, a mí me lo hicisteis" (Mt 25, 40). Cristo, Hijo de Dios, al encarnarse, asume la humanidad de todo hombre, comenzando por el más pobre y abandonado. Se hace solidario con cada persona hasta el punto de que sale garante de su misma dignidad. Efectivamente, en su muerte, expresión máxima de esa "humillación" humanamente inconcebible de Dios, de la que habla la Carta a los Filipenses (cf. Flp 2, 6-11), Cristo redime *la dignidad de cada hombre* y establece sus derechos de modo insuperable.

En Cristo, el más desgraciado entre los hombres puede decir como Pablo: "Me amó y se entregó por mí" (Gál 2, 20). Verdaderamente se debe reconocer que, en un continuo crescendo desde el Antiguo al Nuevo Testamento, se manifiesta en el cristianismo la concepción auténtica del hombre *como persona* y ya no sólo *como individuo*. Si perece un individuo, la especie queda inalterada: en cambio, dentro de la lógica inaugurada por el cristianismo, cuando desaparece una persona, se pierde algo único e irrepetible.

2. *El fundamento de la dignidad humana*, que cada hombre puede captar reflexionando sobre su naturaleza de ser dotado de libertad, esto es, de inteligencia, voluntad y energía afectiva, encuentra en la redención de Cristo su plena inteligibilidad. En la Carta Encíclica *Redemptor hominis* he escrito que: "...ese profundo estupor respecto al valor y a la dignidad del hombre se llama Evangelio, es decir, Buena Nueva. Se llama cristianismo (*Redemptor hominis*, 10).

Esto no esteriliza el esfuerzo que el hombre ha hecho desde siempre y continúa realizando para fundamentar en la propia naturaleza su dignidad de persona y establecer los derechos fundamentales que deben garantizarse a cada uno por parte de sus semejantes y de todas las

instituciones. Más aún, se puede decir que este esfuerzo queda exaltado, según la lógica por la que el "cristianismo" hace descubrir lo "humano" y la gracia en la naturaleza.

El arraigo de la dignidad del hombre en ese nivel último, realizado por Cristo en la cruz, no destruye, pues, sino que concluye y corona la *búsqueda racional* con la que el hombre de todo tiempo, y especialmente el moderno, tiende hacia la definición cada vez más clara de los valores insertos en la propia realidad compuesta de alma y cuerpo.

3. El hombre debe inclinarse siempre, y de nuevo, sobre sí para descubrir la evidencia de la propia dignidad en la capacidad de trascenderse como persona, es decir, de decidir acerca de la propia vida con toda libertad y verdad. Es imposible captar esta dignidad al margen *del nexo de la persona con la verdad*. La verdad del hombre está en su relación íntima con Dios, ante todo por el sello que Él, al crearlo, imprimió en su estructura natural. "Creó Dios al hombre a imagen suya, a imagen de Dios lo creó..." (*Gén 1, 27*).

La gran Tradición patristica y escolástica, desde Agustín a Juan Damasceno y a Tomás, ha indagado a fondo la doctrina de la "imagen de Dios", llegando a dos conclusiones importantes.

Ante todo, el hombre, hecho a imagen de Dios, está colocado estructuralmente en relación con la verdad por medio de su "mens" (espíritu), sede singular de su facultad intelectual y volitiva. La energía intelectual con la que escruta la verdad, y la volitiva con la que tiende a ella, son la expresión elemental y universal de su dignidad. En segundo lugar, en su existencia cotidiana el hombre experimenta su contingencia que se deriva de sus límites y de su pecado. Entonces se da cuenta de ser *a imagen* de Dios y no ser ya *imagen* de Dios. Imagen de Dios es sólo el Verbo, el Hijo en quien el Padre tiene todas sus complacencias. El hombre es solamente una imagen muy imperfecta de Dios (cf. Tomás de Aquino, *Scriptum super Sententiis*. I, d. 3, q. 3 a 1 resp. ad 5um).

La expresión *a imagen* indica para el hombre una tensión hacia la plena transparencia en la verdad, le traza un camino ético y ascético, hecho de virtud y de ley, de deberes y derechos. En este camino no puede menos de encontrarse, pronto o tarde, con Aquel que es imagen plena de Dios, Cristo que ha "asociado a Sí" a cada uno de nosotros.

4. Sin embargo, el hombre no posee la Verdad última en la que se fundamenta su dignidad. Desde siempre aspira a ella, pero ella lo supera continuamente. Los griegos a través de la *filosofía*, los judíos por medio de la *ley* trataban de acercarse a la Verdad, que el hombre percibe como fundamento real, pero trascendente de su mismo ser.

Cristo nos señala *en el amor* este Camino de acceso a la Verdad última, que es Él mismo. La realización plena de la dignidad del hombre sólo se tiene en el dinamismo del amor que lleva a cada uno al encuentro con el otro y así lo abre a la experiencia de la trascendente presencia de

Aquel que, al encarnarse, "se ha unido en cierto modo con todo hombre" (*Gaudium et spes*, 22).

"Cuántas veces hicisteis eso a uno de estos mis hermanos menores, a mí me lo hicisteis". Que la palabra solemne con la que el Juez divino concluirá la historia, ilumine nuestros pasos en el tiempo, haciéndonos descubrir en el amor el camino que lleva al reconocimiento del valor irrepetible de cada uno de nuestros semejantes, y de este modo a la plena realización de nuestra misma humanidad.

---

## Saludos

Ahora mi saludo individual a cada persona de lengua española aquí presente, en particular a las religiosas Franciscanas de la Madre del Divino Pastor. Queridas hermanas: con motivo de vuestros cuarenta años de profesión, estáis siguiendo un curso de renovación. rejuveneced siempre vuestro espíritu en el contacto con Cristo, que os eligió y que sigue esperando vuestra fidelidad y vuestra generosa entra a Él y a la Iglesia. Os aliente en todo momento mi cordial bendición.

---